



CERTIFICADO N°51/2009

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **CERTIFICA la aprobación de una asignación municipal transitoria para una profesional odontóloga, con cargo a programas especiales, por \$200.000.- (doscientos mil pesos) mensuales**; en atención Ord. N°038/2009 de fecha 16 de junio de 2009, de Departamento de Salud Municipal y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de sus integrantes presentes en la 20ª Sesión Ordinaria del martes 16 de junio de 2009.

Se establece que la asignación requerida para el funcionario Carlos Mora González, administrativo del Departamento de Salud Municipal, por \$50.000.- (cincuenta mil pesos) mensuales, no es aprobada por no contar con los recursos económicos necesarios; Concejal Floriano Cruz Muñoz no está asistió a esta reunión de Concejo por encontrarse con licencia médica y esta aprobación queda registrada como **Primer y único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **Certificado** a Departamento de Salud Municipal.

En **Sagrada Familia**, a dieciséis días de junio de dos mil nueve.

Blanca Ruz Aguilera
Secretaria Municipal
Ministro de Fe de Concejo Municipal